

Expediente: 5323/23
Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ ALFARO PABLO MAURICIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
900000000000 - ALFARO, PABLO MAURICIO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5323/23



H106028474966

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ ALFARO PABLO MAURICIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5323/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la letrada Gabriela del Carmen Montenegro, por la suma de \$66.451,51. A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a **transferir**, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° **562209559890173**, el monto de **\$ 60410,46** (en concepto de saldo de honorarios regulados) a la Cuenta N° **462209525206416** del Banco Macro, a favor de la letrada Gabriela del Carmen Montenegro, CUIT **27284250309**, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- GRB.5323/23

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.